

Inmobiliaria JAILUG C.A.

Los Ríos 609 y Primero de Mayo, piso dos
Condominio Orellana
Telf.: 286667 - 395843 - 283918
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de Febrero del 2003

Señor
Carlos Astolfo Bernal Reyes
Ciudad.-

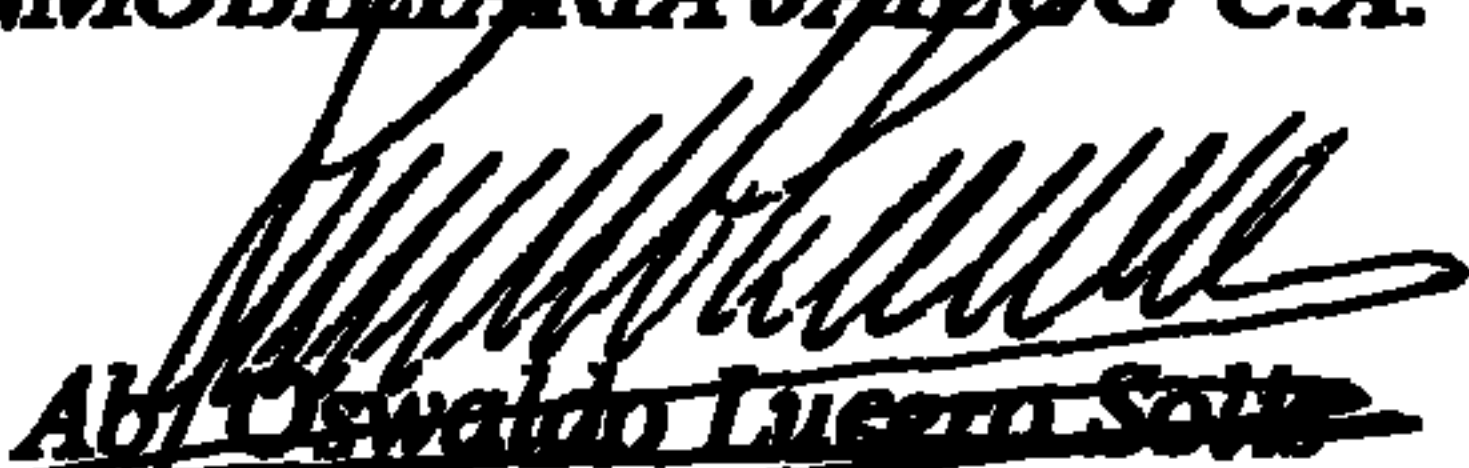
De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Jailug C.A., celebrada el día 17 de los corrientes mes y año, por unanimidad reeligió a Usted para el cargo de Gerente de la Compañía, por el periodo de dos años, esto es, hasta el 17 de Febrero del 2005.

De conformidad con los Estatutos y la Ley, entre sus obligaciones está la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.

Sus demás atribuciones constan en los Estatutos elevados a escritura pública el 8 de Noviembre de 1985, ante el Notario del Cantón. Abogado Francisco Icaza Garcés, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Marzo de 1986, reformados mediante escritura otorgada el 14 de Septiembre de 1999, ante el Notario Vigésimo Cuarto Abogado Francisco Icaza Garcés del Cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Diciembre de 1999.

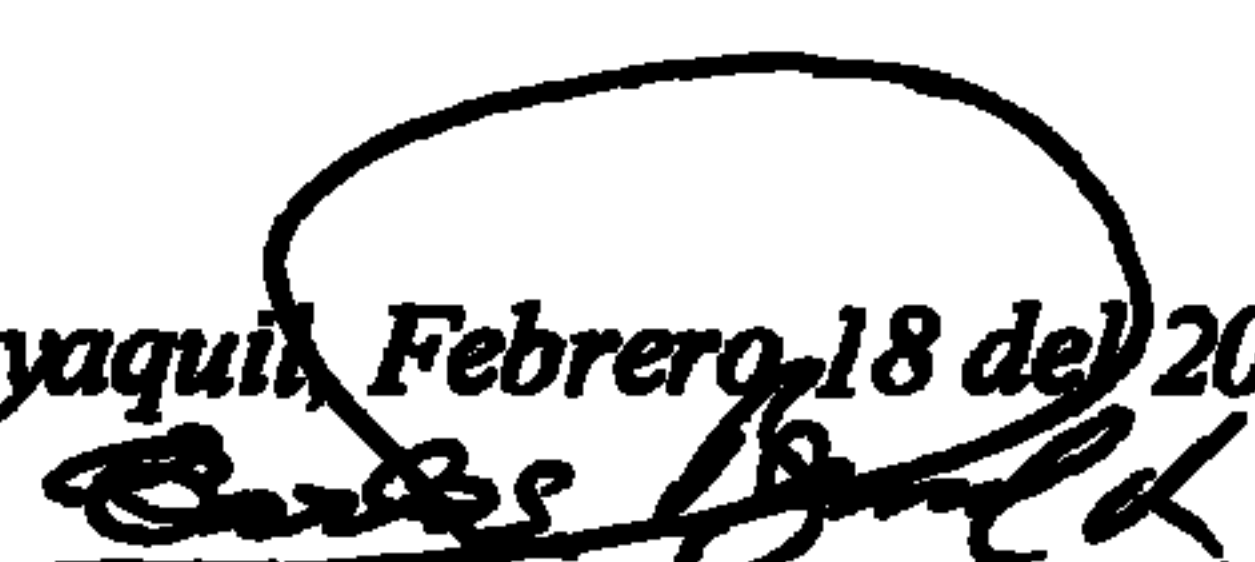
Atentamente
INMOBILIARIA JAILUG C.A.


Ab. Oswaldo Lueza Solís

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JAILUG C.A.

Acepto el cargo de Gerente de Inmobiliaria JAILUG C.A. con que me ha honrado la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Guayaquil, Febrero 18 del 2003


Sr. Carlos Astolfo Bernal Reyes
C.I. 0904484243

26826.

Ref: 6248-I-86
10213-I-99
34403-M-00

✓

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **INMOBILIARIA JAILUG C.A.**, a favor de **CARLOS ASTOLFO BERNAL REYES**, de fojas **27.002 a 27.004**, Registro Mercantil número **3.851**, Repertorio número **6.185**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, diez de Marzo del dos mil tres.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 45803
LEGAL: JORGE GARCES
AMANUENSE: CARLOS JIMENEZ
COMPUTO: CARLOS JIMENEZ
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 